

D. Alonso Pérez Tébar, Secretario de la Comisión de Control del Plan de Pensiones del Personal de la Universitat Politècnica de València

CERTIFICA:

PRIMERO. - Los representantes de los trabajadores han designado como miembros representantes de los partícipes en la Comisión de Control del Plan de Pensiones del Personal de la Universitat Politècnica de València, a las siguientes personas:

Titulares:

D. Alonso Pérez Tébar (CC.OO.)
D. Manuel García Cervera (UGT)
D. Emilio Francisco Segovia López (UPV-sindical)
D. José Manuel Campos Quijada (CSIF)
(por designar) (STEPV)
(por designar) (SATTUi)

Sustitutos:

D^a. Nuria García Serra (CC.OO.)
D^a. Emiliana Adalid Huerta (UGT)
D^a. Ana Isabel Jiménez Belenguer (UPV-sindical)
(por designar) (CSIF)
(por designar) (STEPV)
(por designar) (SATTUi)

SEGUNDO. - La Entidad Promotora ha designado como sus representantes en la Comisión de Control del Plan de Pensiones del Personal de la Universitat Politècnica de València a:

Titulares:

D. José Pedro García Sabater
D^a Maite Iza Martínez
D^a M^a Amparo Rodríguez Lázaro
D. Juan Antonio Vidagañ Usach
D. Miguel Ángel Bodegas Ayala
D^a Verónica Cárcel Rubio

Sustitutos:

D. Santiago Guillem Picó
D^a Ana Cornejo Moreno
D^a María Consol Nadal Navarro
D^a Miriam Carrascosa Martínez
D^a Rosario Calatayud Poveda
D. Francisco Miguel Baena Aroca

Todos los miembros presentes aceptan la designación efectuada, manifestando no estar incurso en ninguna causa ni legal ni reglamentaria que impida el ejercicio de su cargo.

TERCERO. - Se acordó por unanimidad la designación de Presidente y Secretario de la Comisión de Control del Plan de Pensiones recayendo en:

D. José Pedro García Sabater (Presidente)
D. Alonso Pérez Tébar (Secretario)

Ambos aceptaron la designación efectuada, manifestando no estar incurso en ninguna causa ni legal ni reglamento que impida el ejercicio de su cargo.

CUARTO. - Se acordó por unanimidad la designación de los representantes del Plan en el Fondo de Pensiones, recayendo en:

D. Alonso Pérez Tébar (por partícipes y beneficiarios)
D. Juan Antonio Vidagañ Usach (por el promotor)

Ambos aceptaron la designación efectuada, manifestando no estar incurso en ninguna causa ni legal ni reglamento que impida el ejercicio de su cargo.

QUINTO. - Se acordó la designación de Presidente suplente y de Secretario suplente, recayendo en:

Presidente suplente D. Juan Antonio Vidagañ Usach (por el promotor)
Secretario Suplente D. Manuel García Cervera (UGT)

Ambos aceptaron la designación efectuada, manifestando no estar incurso en ninguna causa ni legal ni reglamento que impida el ejercicio de su cargo.

SEXTO. - La duración de la Comisión de Control, así como de los cargos designados y nombrados **será de cuatro años, a contar desde el 26 de enero de 2021**, fecha de la última renovación de la comisión.

SÉPTIMO. - Se faculta a la Presidenta y al Secretario de la Comisión, en relación con los acuerdos adoptados y que quedan reflejados en los puntos anteriores, para que indistintamente, cualquiera de ellos con su sola firma, otorgue cuantos documentos públicos y/o privados sean preceptivos, incluso con facultad de complementarlos o rectificarlos, si contuvieran error material o de hecho, hasta lograr su total efectividad con su inscripción en el Registro Mercantil, u organismos públicos que procedan, haciendo toda clase de gestiones, firmando todo tipo de documentos, instancias y demás diligencias necesarias u oportunas a su cometido.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente en Valencia, a 9 de marzo de 2023.

JOSE PEDRO
GARCIA|
SABATER

Firmado digitalmente por
JOSE PEDRO|
GARCIA|SABATER
Fecha: 2023.03.30
10:59:12 +02'00'

Vº Bº
EL PRESIDENTE

ALONSO|
PEREZ|TEBAR

Firmado digitalmente por ALONSO|PEREZ|
TEBAR
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=ALONSO|PEREZ|TEBAR,
serialNumber=19837630S,
givenName=ALONSO, sn=PEREZ TEBAR,
ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES
Fecha: 2023.03.21 12:36:08 +01'00'

EL SECRETARIO